

COMUNICADO N° 04

Conforme a lo establecido al numeral 12 de las actividades del Cronograma y Etapas de Proceso y al CAPITULO II (DISPOSICIONES ESPECÍFICAS DEL PROCESO), en su numeral 2.7 (Suscripción y Registro del contrato), de las BASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN, correspondiente al CAS POR NECESIDAD TRANSITORIA N° 001-2025-CAS/MDH, se comunica a los postulantes que han sido declarados ganadores a cada una de las plazas que deberán apersonarse a la oficina de la Subgerencia de Recursos Humanos para la suscripción del contrato que se llevara a cabo desde el jueves 24/04/2025 al 30/04/2025, en el horario de 08:00 a.m. a 12:30 p.m. y de 1:30 p.m. a 5:00 p.m., la siguiente dirección:

Jirón Emilio Montoya S/N, distrito de Hualgayoc, provincia de Hualgayoc, departamento de Cajamarca. En la Oficina de la Subgerencia de Recursos Humanos de la municipalidad distrital de Hualgayoc.

Para la suscripción del contrato es indispensable que el/la ganador/a cuente con lo siguiente:

1. Número de Registro Único de Contribuyente - RUC.
2. currículum vitae y los documentos originales que demuestran la experiencia y estudios sustentados en el concurso de selección de personal, cada uno de ellos acompañado de una copia simple, la cual sirve para dar fe del original y apertura o actualizar su legajo de personal.
3. Copia certificada y/o constancia original de partida de nacimiento de tus hijos (en caso los tenga), así como de partida de matrimonio (en caso esté casado/a).
4. Certificado de antecedentes policiales, en original, con una antigüedad no menor de 03 meses, el certificado de colegiatura y papeleta de habilitación vigente del colegio profesional (en caso se haya solicitado colegiatura en la convocatoria para el puesto y esta no pueda ser verificada en el portal web del colegio profesional).
5. El Documento Nacional de Identidad o Carnet de Extranjería y tres (03) copias simples del mismo y dos fotografías tamaño carnet a colores en fondo blanco (en físico).

De no contar con la información en mención, no podrá llevar a cabo la respectiva suscripción del contrato.

En caso de que, el/la ganador/a no se presente en el intervalo establecido, se procede a llama al accesorio.

Hualgayoc, día 23 de abril del año 2025.

